

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN TODA ESPAÑA SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Lunes, 16 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 1.335.

## IN MEMORIAM

Demasiado enfrascados en el trabajo cotidiano, olvidamos con harta frecuencia que somos esclavos de la muerte, y que esta señora a nadie perdona su tributo, sin pararse en hacer distinciones entre sabio e ignorante, entre ricos y pobres, entre jóvenes y viejos... Es en la muerte de algún deudo o de alguna persona querida, y más cuando vemos salir del mundo de los vivos a quien, por su poderío o su talento, nos parece que no saldrá nunca de nuestro lado, cuando pensamos que la descarnada no respeta rangos ni tiene escrúpulos por categorías.

Así ha sido ahora con la muerte de D. Emilia Pardo Bazán. Digna de ser imitada como mujer y como madre, eximia por sus virtudes cívicas y morales y más que nada por su privilegiado talento y por su insuperado amor al trabajo, nada de esto le ha valido para sustraerse de la muerte.

¿Para qué hacer aquí un relato de su vida, ni de su inmensa labor literaria? Conocida era de todos esa mujer buena y laboriosa que, a pesar de su rango aristocrático, se complacía en convivir con los humildes y poner a éstos como ejemplo a imitar en todos los órdenes, y aún es más conocida, en España y fuera de España, la estupenda labor cultural a que se consagró desde muy niña y que sólo con la muerte se ha interrumpido. Con Rosalía de Castro y Concepción Arenal, también como ella gallegas, forma una trilogía, que demuestra de lo que es capaz un corazón femenino cuando tiene por norma suprema de sus actos el realizar el bien y difundir la cultura entre sus conciudadanos.

Descubramonos, respetuosos, ante el cadáver de esta egregia dama y elevemos al cielo nuestras oraciones por su eterno descanso. Pero no nos limitemos a esto. Es preciso imitarla. Los que aún sienten resquemores y prejuicios contra la acción pública de la mujer, rindan su juicio ante el talento y las condiciones personales de la hoy finalizada y convézanse de que ni el talento ni la energía son dotes exclusivas de los varones; los que defienden la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre, los y las feministas aprendan en el ejemplo de esa excelsa mujer, cuál debe ser el verdadero fin de todas sus campañas, no para hacer de las mujeres *marimachos* ni *bachilleras*, sino verdaderas mujeres de su casa y ciudadanas útiles a la sociedad. Porque eso fue la hoy tan llorada condesa de Pardo Bazán: una madre modelo y un modelo de ciudadanas en la vida pública.

## Facultad de Medicina

### HIGIENE Y BACTERIOLOGIA

El Dr. Díez González explicó, con la claridad y elocuencia que le es característica, el tema tan interesante como es *Los peligros que para el obrero tiene cada industria*. Comienza por agrupar las industrias, para poder hacer un buen estudio de sus efectos; señala lo pernicioso de aquellas, en que el obrero está sometido a la acción de altas temperaturas; aquellas otras en que el agente que puede causar trastornos es puramente mecánico, como ocurre en las grandes fábricas de hilaturas, etc.

Estudia después los efectos debidos a fabricaciones químicas y que hoy tanto incremento han tomado; reconoce sus graves trastornos, como son las intoxicaciones, etc. Señala el trabajo de las mismas, que tantos peligros encierra, y expuesto esto, va señalando los medios que la higiene tiene para atajar todos estos efectos, haciendo ver lo útil de los procedimientos, y terminando tan interesante conferencia diciendo que la higiene hoy día es la ciencia que se preocupa del bienestar moral y material de la sociedad.

Grandes aplausos premiaron la labor del Dr. Díez. Con gran brillantez disertó el joven y competente auxiliar de esta escuela Dr. Vicente de Tapia, sobre el tema de palpitante actualidad como es *Agglutinación y vacunación tíficas*. Empieza exponiendo que el suero de un enfermo tífico, en presencia de cultivos del mismo germen, se aglutinan; esto es lo que verdaderamente nos puede poner la clase de bacilo que ha producido la fiebre tifoidea, como si en presencia del nuevo antitífico, al poner nosotros en contacto con el cultivo que queremos averiguar, si es el tífico aglutina, si es el A o el B, o el C, no producirá nada, esto es, cada bacilo aglutina con su nuevo antiparático A, etc.

Occupase después de la vacuna que nació del ver que individuos que habían padecido la fiebre tifoidea quedaban inmunes para padecerla en cierto tiempo. Las primeras vacunas que se emplearon fueron las de

Castellani, que empleaba bacilos vivos que sólo inactivaba, la cual fué desechada por ser peligrosa al llevar gérmenes vivos; se empleó después por Wrig y Leishman, bacilos muertos, que obtenía en cultivos de caldo pectorizado y que mataba sometiendo a temperaturas de 55°; Pyciffer modificó empleando cultivos de Agar y emulsionando, rigiendo análogo proceder; y para terminar, nos habló de lo que era llamado poder negativo y que consistía en que al aplicar la vacuna, el vacunado perdía parte de sus defensas orgánicas y se encontraba expuesto fácilmente al tífus; esto modernamente se corrigió empleando pequeñas dosis, yendo aumentando progresivamente.

La numerosa concurrencia aplaudió efusivamente al Dr. Tapia.

## Cámara de Comercio.

El Círculo de la Unión Mercantil de Madrid participa al señor presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca, que firmada por los señores Maura, Romanones, Villanueva, Lerroux, Ventosa, Gasset y Sala, se ha presentado una proposición de ley a la aplicación de la de utilidades, en la que se reduce al 5 por 100 el tanto a contribuir por la tarifa segunda, y la tarifa tercera se limita, conservando la actual escala hasta el 12 por 100 como máximo, sea cual fuere el capital, y si este rendimiento supera al 10 por 100 de los beneficios sobre el capital.

La proposición ha sido aceptada por el Gobierno y será, por consiguiente, ley inmediatamente, reduciéndose así la tributación de un máximo de 31 a 32 por 100 al límite mayor de un 17 por 100.

Lo que se hace público para conocimiento de las sociedades en ello interesadas.

Acaban de recibirse en esta corporación un valioso ejemplar de la obra *Crisis de la producción y del trabajo nacionales*, realizada por la Comisión protectora de la producción nacional, y el *Anuario del año 1920 de la Asociación del Mercado Libre de Valores de Barcelona*.

Quedan en secretaría a disposición de los electores a quienes interese su consulta.

## Junta provincial del Censo.

A las doce, y presidida por don Isidoro Díez Canseco, se reunió ayer, en la Audiencia, la Junta provincial del Censo, asistiendo la mayoría de sus vocales.

Conoció la Junta de las inclusiones y exclusiones en el censo electoral, procediendo a su rectificación.

## EN EL INSTITUTO

### Sorteo de becas

Ayer, a las doce de la mañana, se procedió, por el respetable director de este Instituto General y Técnico, don Mariano Reymundo, al sorteo para la provisión de una beca de las 49 creadas por el imperecedero filántropo D. Pedro Vila Codina, vecino de Rosario de Santa Fe, con un capital de un millón de pesetas, equivalente a más de millón y medio de pesetas.

El indicado número de becas corresponde a las 49 provincias de España, una por cada una. La mesa escrutadora formóla, además de la presidencia, los catedráticos D. Juan Domínguez Bertrúa y D. Cristóbal Riesco. Este acto fué público y lo presenciaron bastante concurrencia.

Principió dando lectura el presidente a una comunicación de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, acompañada de la lista de niños y niñas solicitantes de diversos Ayuntamientos de la provincia que a dicha superioridad envió el gobernador civil. También dió cuenta del anuncio inserto en el *Boletín Oficial* y periódicos locales, promoviendo la convocatoria y el día del sorteo, que se designaba el 15 del actual. El número de solicitantes fueron 84, correspondiendo a los siguientes pueblos: Belaña, Bodón, Babilafuente, Santa Marta, Casagarcía, Sanchón de la Ribera, Mozárbez, Gajates, Ventosa del Río Almar, Pelilla, Bóveda del Río Almar, Villar de la Yegua, Machacón, Alberca, Boada, Escorial de la Sierra, Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Morfiño, Ciudad-Rodrigo, Fuenterrroble de Salvatierra y Peromingo. También figura una instancia de Herguijuela de la Sierra, sin mencionar el nombre de ningún solicitante. Procedióse a la insaculación de las 84 bolas, correspondiendo la suerte al número 65, que pertenecía al niño de doce años Benigno Mateos Morato, de Fuenterrroble de Salvatierra. El agraciado manifiesta en la solicitud que demanda la beca para estudiar la carrera de maestro nacional. Es de advertir que ahora, en Ma-

dríd, se verificará un sorteo especial, entre los que han sido agraciados en los 49 sorteos celebrados ayer en 49 Institutos y que algunos se quedarán sin disfrutar la beca hasta que ocurran vacantes, y entonces se procederá a nuevo sorteo entre las provincias que ahora queden sin ella.

## EL SUCESO DE AYER

### Un hombre se cae por un terraplén y se mata.

Ayer, a las tres de la tarde próximamente, tuvo lugar, en el paseo del rector Esperabé, un trágico suceso que, por las circunstancias tan lamentables de que está revestido, causó gran sentimiento en cuanto se tuvo noticia de él.

A la hora indicada, el anciano de setenta años de edad, Mateo Rodríguez López, natural del vecino pueblo de Cabrerizos, con residencia actualmente en Salamanca, calle de la Marquesa de Almarza, número 15, salió a dar un paseo por las afueras de la ciudad y se dirigió hacia el paseo del rector Esperabé.

Había sido operado hace poco tiempo de la vista, y por tal motivo veía muy poco, siendo esto la causa que le ha privado de la vida tan trágica e inesperadamente.

Al llegar al sitio donde está el pozo del hielo, frente al asilo de la Vega, confundió un paseo con otro y dando un paso en falso se precipitó por el terraplén que está frente al asilo.

Enseguida que fué advertido el accidente, numerosas personas acudieron a prestarle los primeros auxilios.

Su estado era imponente; tenía inmensas contusiones en distintas partes del cuerpo y derramaba gran cantidad de sangre.

Avisados los médicos de la casa de Socorro, se personaron en el lugar del suceso el médico de guardia señor Cimas y los practicantes señores Ramos y Lorenzo, siendo ya innecesarios sus servicios, pues el infortunado anciano había muerto casi en el acto, limitándose solamente a certificar su muerte.

Transmitida la noticia del suceso al Juzgado de Instrucción, éste se trasladó allí procediendo al levantamiento del cadáver, que ha sido llevado a la Facultad de Medicina y hoy le será practicada la autopsia.

Lamentamos muy de veras este triste suceso, que ha causado honda impresión en Salamanca, pues la víctima era muy apreciada por todas sus amistades.

Durante toda su vida fué un inteligente obrero albañil, y ahora, por el mal estado de su vista, estaba retirado de la vida activa del trabajo. A la familia le fué comunicada la noticia pocas horas después del suceso, y como es consiguiente, las escenas de dolor que se desarrollaron fueron conmovedoras.

## Colegio de huérfanos

Una de las grandes iniciativas del director general de Seguridad, señor Millán de Priego, y que entraña también una trascendente reforma económica para los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, es la que ayer comunicó al gobernador civil, con objeto de que explorase a los individuos de ambos institutos, a fin de ver si espontáneamente la aceptaban.

Trátase, con dicha reforma, aparte de conceder derechos pasivos a cuantos integran la plantilla de esos cuerpos, crear un colegio para huérfanos e hijos de dichos funcionarios, con las cantidades que, como denunciantes, les correspondían en las multas que con motivo de las referidas denuncias les alcanzan.

Este colegio será no sólo para los hijos de los compañeros que fueron, sino para los propios, los cuales recibirán las enseñanzas adecuadas. Aplaudimos esta iniciativa y felicitamos a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de esta capital, que con absoluta unanimidad, han aceptado la propuesta del director general de Seguridad.

## Los exámenes en la escuela de San Eloy

Premios. Solfeo (primer curso).—Isabel Vate, premio; Elena Blanco, accésit, y Aurora Sánchez, accésit. Segundo curso.—María Gil Álvarez, premio, y Josefa Domínguez, accésit. Tercer curso.—Lidia Labrador, premio, y Josefa Martín Barrado, accésit. Quinto curso.—Josefa González de la Huebra, premio, y Hortensia Ramos, accésit. Piano (primer curso).—Josefa Martín Barrado, premio, Inés Pérez de Lucas, accésit, y Conrado Bote, accésit. Tercer curso.—Josefa González de la Huebra, premio, y Angela Domínguez, accésit. Sexto curso.—Juan Sánchez Quintero, premio. Séptimo curso.—Joaquín Tajo Repila, premio.

†

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# D. Lorenzo Pérez Velasco

que falleció el día 18 de Mayo de 1915.

D. E. P.

Su hermana, Dolores Pérez; hermano político, Fernando Bermejo Martín; sobrinas, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 18 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Barbales), de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Solfeo (primer curso): Rafael San Juan Díez, premio, y Tomás Miguel González, accésit. Segundo curso: José M. Fuentos Domínguez, premio, y Santiago de Anta Fraile, accésit. Tercer curso: Tomás García, accésit. Violín.—Lidia Labrador Huerta, premio, y Norberto Ramos Rodríguez, accésit. Segundo curso: Soledad Trufero González, premio, y Salvador Garabís Muriel, accésit. Cuarto curso: Petra Domínguez Calvo, accésit. Quinto curso: Fernando Bermejo Matías, premio.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Rodasviejas, D. Juan García, con sus distinguidas hermanas. —Para Madrid, con su señora, nuestro buen amigo D. Juan Tapia. —Han llegado: De Santiago de Compostela, nuestro querido amigo D. Lorenzo Lucas Prieto. —De Santander, para hacerse cargo de la representación del teatro Moderno, el Sr. Pardo, el cual dará fin a la temporada teatral.

Natalicio. En Tejadillo ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Andrés García Angoso.

Tanto el recién nacido como su madre continúan sin novedad. A sus padres, abuelos y demás familia, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Enfermos. Se halla más aliviada de la dolencia de que viene aquejada en estos días, pero que no ha tenido nunca la gravedad que se le ha atribuido, la joven señora D.ª Teresa Puente, esposa de nuestro buen amigo D. Antonio R. Bartolomé.

Lo celebramos. Aniversarios. Seis años se cumplen pasado mañana del fallecimiento de D. Lorenzo Pérez Velasco, persona que gozó en vida de afectos generales, que recordarán con sentimiento su muerte.

Al renovarse en tan triste fecha el dolor de sus familiares, les reiteramos el testimonio de nuestro pésame y muy en especial a su hermana D.ª Dolores Pérez Velasco; hermano político, don Fernando Bermejo Martín; sobrinas, sobrinos políticos y el resto de su distinguida familia.

El sábado hizo un año que subió al cielo la niña Micaelita Muñoz Álvarez, hija de nuestro querido amigo don Victoriano Muñoz, al que renovamos nuestro sentimiento.

Fallecimientos. En la inmediata villa de Alba de Tormes, tempranamente arrebatado a la vida, a los dieciocho años de edad, falleció el pasado miércoles el joven escolar D. Manuel Barés Vicente, que había sabido granjearse generales simpatías, que exteriorizaron sentidamente con motivo de su dolorosa muerte. A su desconsolada madre D.ª Amalia Vicente, abuelos y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

## EN EL ARRABAL

### El mercado de ganados

Ayer se verificó, en el Arrabal del Puente, el mercado mensual de ganados vacuno, cerca, caballo, mular y asnal, viéndose bastante concurrido, apesar de la época en que nos encontramos. En el de cerda y asnal, se realizaron bastantes transacciones, a los siguientes precios: Garrapos al destete, de 20 a 22

pesetas; de seis meses, de 35 a 40 y de un año, de 60 a 70. Asnal, de 30 a 250 ejemplar. Caballar, de 300 a 750, y mu'ar, según clase y edad, de 350 a 1.000. Las cotizaciones en el vacuno para el sacrificio, rigieron las siguientes cotizaciones. Terneras, 32 pesetas arroba; toros, de 30 a 31; vacas, lo mismo y bueyes, 28 pesetas. Obedece la baja en este ganado a la gran escasez de pastos y al elevado precio de los piensos.

## La cooperativa de funcionarios.

La sesión que el sábado debió celebrar la junta directiva de funcionarios del Estado, no pudo efectuarse por encontrarse su presidente ocupadísimo en el curso de vulgarización agrícola que se celebraba en el Asilo de la Vega. Esta tendrá lugar esta tarde.

## LOS DEPORTES

### Tiro de pichón.

Ayer, a las tres de la tarde, en el campo del Teso de la Feria, se celebró una interesantísima tirada en la que se disputaba una vistosa y elegante copa del vencedor de la última, Sr. Sánchez Tabernero. La concurrencia, apesar de la desapacibilidad de la tarde y del fuerte viento que soplabá, que hacía casi imposible la estancia en el campo, fué numerosísima, contando entre ella a muchas y muy distinguidas señoritas, que siempre son una nota simpática y de esplendor en estos actos y las que no reñamos por temor a omisiones, claro está que involuntarias.

Próximamente a la hora indicada, dió comienzo, bajo el acertado arbitraje del capitán del regimiento de Albuera, Sr. Arroyo, que realizó una labor digna de elogio.

Tomaron parte en la tirada los siguientes señores: Don Gaspar Alba, D. Santiago García, D. Pablo García, D. Antonio Alfonso de las Mozas, D. Alberto Losada, D. Ventura S. Tabernero, D. César Angoso, D. Amador Angoso, D. Francisco Díez, D. Andrés García Tejado, D. Justo Sánchez Tabernero, D. Fernando Hurtado de Mendoza y D. Manuel Sánchez Rico.

Resultado campeón de la tarde don Victoriano Travesedo, de Madrid, que mató nueve pájaros con un sólo tiro.

Los Sres. Angoso (M.) y D. Pablo García, se distinguieron matando: el primero, nueve pájaros con dos tiros, y el segundo ocho, con dos tiros también.

Con las palomas sobrantes se tiraron algunos tiros que resultaron interesantes. Nuestra enhorabuena al Sr. Travesedo, por su triunfo.

Respondiendo. Algo a deshora vamos a responder con sinceridad y sin apasionamiento, a unas cuantas insidias lanzadas sobre nosotros y la Sociedad Deportiva Helmantica, en unos cuartillos que en el número de la *Gaceta Regional* del pasado viernes, aparecieron relacionadas con nuestra última crónica sobre el encuentro Salesiano Helmantica.

Firma las cuartillas un señor A. S., alumno del sexto curso de qué? preguntamos.

Al justificarnos, tomamos también la defensa de la por nosotros muy querida Sociedad Deportiva Helmantina, que siempre supo conducirse rectamente.

Y lo vamos a hacer, con palabras claras y breves. Aunque—como dice muy bien el alumno del sexto curso—sea triste, nosotros diríamos desagradable porque no hay por qué entristecerse, el espectáculo de abandonar el campo nos parece la norma más acertada cuando no se está conforme con la actitud de un equipo y la actuación de un árbitro, en el caso de que estos cometan *arbitrariedades*.

El Sr. A. S. encabeza su articulo con un *En pro de la verdad*; que da frío. Y lo más gracioso es que pretende defender la verdad inventando falsedades, tales como la de que los helmánticos bajaron una meta, siendo así que no hicieron otra cosa que poner unas piedras tras de los postes para evitar que se cayeran. Esto lo sabe bien el autor del artículo.

Además no sabemos por qué los salesianos protestaron de tamaña manera de conducirse ante el árbitro; ni que pueda interesarles que la meta estuviera tres o cuatro dedos más alta o más baja, si tal como se desarrolló el juego, aunque los postes hubieran hincado en el cielo y la bóveda celeste hubiera sustituido al larguero, el resultado sería el mismo.

En cuanto al puesto que corresponde a la Helmantica, seguimos creyendo que aunque poquito, es algo superior al de los Salesianos. La Sociedad Deportiva Helmantica, después de su derrota pasada (1-0), volvió a ocupar el puesto que le correspondía (2-5). Los Salesianos han perdido, excepto una vez, siempre que han jugado con la Helmantica.

¡Ah! No hemos de dejar sin un comentario lo referente a la caballería de los Salesianos al elegir lo meta más alta. ¿No lo hicieron contando con el viento?

Agradecemos mucho la lección que se nos da insertando textualmente un artículo del reglamento. Es bueno refrescar la memoria. Ya se nos había olvidado.

Por último. El martes pasado los delanteros Salesianos jugaron bien. Al resto de los jugadores los superaron los que componen el primer equipo de la Helmantica.

Nada más. D'Angelo.

## Sumario del "Boletín Oficial."

El órgano oficial de la provincia de ayer contiene:

Una circular del Gobierno civil, ramo de fomento sobre la reforma de la instalación de línea aérea de transporte de energía eléctrica de la sociedad Hidro eléctrica Navarra. Un anuncio de la Diputación provincial, sobre la nueva subasta para contratación del servicio de alumbrado eléctrico de la Casa provincial y palacio de la Diputación.

Otro de la Audiencia provincial de Salamanca, sobre la provisión de la plaza de oficial segundo de este tribunal.

Varias circulares de la oficina del servicio de avance catastral de la riqueza urbana a los propietarios de diferentes pueblos de la provincia. Un anuncio del Ayuntamiento de Salamanca, sobre la celebración de una subasta para el suministro de piedra cuarzosa, para el empedrado de las calles de esta ciudad.

Varias requisitorias de diversos Ayuntamientos de la provincia, con los fallos de la Comisión mixta de reclutamiento.

# La Fiesta de la Agricultura.

## Las conferencias del sábado.— Sesión de clausura del curso agrario.— Discursos y conclusiones.

Con la fiesta de ayer, dedicada a la Agricultura, se ha cerrado con un broche de solemnidad y entusiasmo, la labor intensa y fructífera del curso de vulgarización agraria, organizado por la Granja agrícola oficial y la de la fundación Rodríguez Fabrés.

Las enseñanzas prácticas, sencillas, que constituyen la semilla eficaz de estos cursos, junto con las variadas, interesantes y elocuentes conferencias en las que han desfilaron prestigiosas figuras del propagandismo agrario, han constituido un éxito que va ensanchando el horizonte de progreso, de impulso y de mejora de nuestra agricultura provincial.

Unas docenas de labriegos que durante unos días convivieron con directores técnicos, con aparatos y con procedimientos comprobados; unos sacerdotes y maestros que se capacitan para ejercer más profundamente su apostolado cultural en el campo; un cambio de impresiones; un plantío de cosas nuevas en mutua influencia; he aquí un jalón, un paso más dado en la jornada de redención agraria.

La solemnidad de la sesión de clausura significa una confortadora orientación al demostrar como atentos preferentemente al impulso económico agrario, están aquellos elementos sociales, organismos y entidades que representan las primordiales categorías, la actividad y la responsabilidad de dirección, como un deber social, en la ayuda y fortaleza de nuestra base insustituible de engrandecimiento.

La Iglesia, en primer término, que tan alta y ejemplar sensación da de velar por la prosperidad de los pueblos, el Consejo de Fomento, el Ayuntamiento de Salamanca, la Liga de Agricultores, las Cámaras Agrícola y de Comercio, representan la asistencia y el apoyo moral, que alienta e impulsa, que son un motor de ciudadanía y de patriotismo.

Hacemos votos porque tan magna obra, extienda su actuación tan nobilísima como necesaria, y se lance a la Agricultura salmantina con estos tenaces y fructíferos esfuerzos, por cauces de inspección y robusta supervisión, para la que tan hondo surco, están haciendo la Granja de la Vega y la del Estado, de Salamanca, que con tan acendrada y encendida vocación y competencia, dirige el cultísimo ingeniero D. Jesús Miranda, al que nunca sabrán compensar bastante los labriegos salmantinos, sino es haciendo realidad de sus incansables propagandas.

Las conferencias del sábado. Presidiendo, el ilustrísimo Prelado de la diócesis, tuvieron lugar el sábado las últimas conferencias agrarias del curso de vulgarización.

Versó la primera sobre *La necesidad de intensificar la enseñanza agrícola*, y fué desarrollada con elocuencia y gran dominio por D. José María de Escoriaza, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

El plan de la cultura agraria es muy vario, por la diferencia de las regiones, labor encomendada a los ingenieros y ayudantes agrónomos, secundada por el patriotismo de sacerdotes y maestros.

Un ejemplo está en las excursiones escolares, en que prácticamente los niños comprenden la ventaja de los progresos agrónomos.

Es necesario preparar a los obreros agrícolas, adaptándolos, especializándolos en el manejo de los aparatos de cultivo para crear el mecánico agrícola, pues la evolución agraria lo hace innecesario.

Hay que crear especialidades también en las diversas labores agrarias y aprovechamientos del suelo, por ej., la viticultura, la lechería, la oleicultura, etcétera; así en todas las granjas agrarias regionales debieran establecerse cursos breves sobre estas materias.

Después trata de la enseñanza agrícola media, o sea el de los capataces, entre los obreros y los peritos, y exponiendo las vicisitudes legales de los planes de enseñanza superior agraria, hasta extender a todas las granjas la cualidad de escuelas de peritos agrícolas; la enseñanza agraria debe intensificarse y ser práctica en Institutos y Escuelas Normales.

La enseñanza superior agrícola, o sea la formación de ingenieros, se ve afectada en la Escuela de Ingeniería, que comenzó debilitarse, y hoy ya va tomando grandes vuelos, pero hace falta la enseñanza media, y así muchos agricultores podrían seguir la carrera libre y capacitarse para dirigir sus propias explotaciones.

Hay una gran fe en el país por abrir der agricultura científica; así se debía extender e intensificar la enseñanza agraria primaria, media y superior; la Prensa, los cuerpos de ingenieros, los centros oficiales, mucho hacen, pero se debiera intensificar aún más.

Deben establecerse excursiones agrarias, y más el complemento con viajes al extranjero, y habla de un presupuesto de enseñanza agrícola, y así se hará mucho por la grandeza nacional.

La conferencia, dicha con fluidez y amenidad, valió al joven ingeniero muchísimos aplausos y felicitaciones.

Tras un breve descanso, tuvo lugar la última conferencia, en la que el señor García Puelles, ingeniero de la Junta de colonización y repoblación interior, disertó sobre estas materias.

Tras del exordio de cortesía, define la colonización interior como la conquista del territorio, precisamente en un país de notoria deficiencia cultural y escasa población.

Los problemas de colonización interior preocupan hoy intensamente a la opinión pública, a políticos y parlamentarios. Alemania e Inglaterra, más industriales y mercantiles, preferentemente colonizan, ya facilitando a la familia pobre el acceso a la propiedad, ya poniendo en cultivos los terrenos eriales.

En Alemania, el Retten-Gutetz ha hecho posible el poner en cultivo más de 15.000 hectáreas anualmente; Inglaterra coloniza en Irlanda y Escocia; Italia; todas ellas tienden a crear pequeñas explotaciones agrícolas.

La fórmula científica es la concentración parcelaria.

Siempre ha preocupado a los hombres de gobierno la despoblación española; ante ésta es necesaria, indispensable la colonización que resuelve

el problema agrario, haciendo pequeños y numerosos propietarios.

España comienza a colonizar su territorio; la vigente ley de colonización de 1907 se ha concretado con felices ensayos; sus principios fundamentales son: la célula social es la familia, la forma de cooperación, y por último, las condiciones jurídicas del lote cultivado, como son el adherirle los medios precios para cultivarlo, ser inalienable, indivisible, inembargable.

El organismo que ejecuta la ley es la Junta central de colonización.

Los terrenos del Estado no han resultado susceptibles de colonización por su inutilidad; si los pueblos tienen terrenos, aunque en dehesas boyales, montes comunales, algunos los ceden previo abono de su valor.

Se calculan las necesidades de una familia, y así se hacen los lotes, según la capacidad productiva del lote se describe una familia pobre; este lote se adjudica provisionalmente, con cuantos elementos necesita para producir, y se le obliga al modo de cultivar; y por último, después de cinco años, se le adjudica en propiedad o se le expulsa de la colonia, pero esa propiedad tiene aquellas limitaciones.

Pero los colonos están sujetos a la cooperación obligatoria, regida por un consejo elegido por los mismos colonos; así, con este método, ha habido colonos que ha obtenido en una hectárea 4.810 pesetas.

Se ha pensado también en que la producción de la colonia amortice el capital adelantado por el Estado, para no resultar gravoso a éste y poder invertir más amplio crédito en nuevas colonias.

En una colonia se crea un ambiente de atracción, de cultura, que hace a los colonos modelos de ciudadanía y sanos de propagandas revolucionarias.

Hoy, a pesar de tener 12 ó 14 colonias, no hay terrenos bastantes para más, pero que el resultado es el siguiente, a pesar de la escasez de recursos: Se han gastado seis millones de pesetas y colonizado 7.000 hectáreas; viven 4.000 personas; los terrenos valían antes 1.200.000 pesetas, hoy valen ocho millones.

Así con este ejemplo se ha elaborado el nuevo proyecto en que se procura también la transformación en regadío; más expropiación para que se cultive el terreno como debe ser; la propiedad no hay que confundirla con el abuso de la propiedad; el que no cultiva bien su propiedad, no tiene derecho a estorbar a la sociedad y privarla del beneficio de cultivar mejor.

La unión de la familia con la propiedad es el estímulo más poderoso para la mejor producción; por eso la nueva ley, es de una orientación eminentemente conservadora.

La colonización es el cauce de resolución del problema social-agrario.

Sus últimas palabras fueron acogidas con una entusiasta y prolongada ovación.

La sesión de clausura.

Después de la misa rezada en el artístico templo de la Fundación Rodríguez Fabrés, tuvo lugar ayer a las doce y media la sesión de clausura del curso.

El salón en que se realizó el acto, estaba artísticamente adornado con emblemas y aparatos de agricultura.

Fué una solemnisísima sesión presidida por el Dr. Alcolea, al que acompañaban en el estrado los señores don Enrique Esperabé, senador del reino; don José M.ª Vihuela, alcalde de Salamanca, don Nicolás del Teso Marcos, comisario regio de Fomento; don Manuel José Hernández, de la Cámara Agrícola y Liga de Agricultores; don Andrés Pérez Cardenal, de la Cámara de Comercio y Consejo de Fomento; don Manuel de la Peña Igea, de la Cámara Agrícola, don Victoriano Zardo, del Consejo de Fomento y Cámara de Comercio y otras varias prestigiosas personalidades.

En el salón numeroso público, abundando los agricultores, sacerdotes y maestros, que este año han concurrido al curso.

Comenzó el acto con un fogoso y elocuente discurso de D. Jesús Miranda, entusiasta organizador de esta obra.

Después de exponer el significado de la fiesta de la Agricultura, alaba con sencillas y vitales frases lo que representa la intensificación y la importancia agrícola, debiendo por todos los medios fomentarse esta fiesta.

Una gran parte de la culpa de que no se conozcan los problemas agrarios de que no llegue a la opinión pública los parlamentarios la sensación de la importancia de la agricultura, está en los agricultores mismos, que nada hacen, ni aun los más potentes y ricos por la ayuda y el fomento y el conocimiento de las cuestiones que a ellos afectan.

Con gran brillantez hace una acertada síntesis y enlace de todas las conferencias pronunciadas, tanto las que han versado sobre cuestiones técnicas como las que han sido encaminadas a estudiar las modalidades jurídicas y sociales de la explotación del suelo.

A este efecto recuerda que pregona como un mal la dispersión de la propiedad, que impide la implantación de medios progresivos y que se remedia con la concentración parcelaria, está sin cumplir la Real orden que ordenó se hicieran los ensayos en Dominios de Ledesma y Cantalpedra, en esta provincia.

Termina, después de excitar a todos a que saquen el mejor fruto de estas enseñanzas, no olviden lo aprendido, sean ellos los primeros divulgadores y puedan extenderse o intensificarse la cultura agraria.

Audido por el orador, se levanta a hablar el Sr. Peña Igea, por la Cámara Agrícola y habla de la penetración y honda influencia que puede desarrollar la labor de sacerdotes y maestros, que tantos y tan amplios cauces pueden abrir para el progreso de la agricultura.

Alude a la inercia característica de los agricultores y dice que sobre ella pueden obrar poderosamente, en este comienzo de consolador progreso, la influencia espiritual de los párrocos y maestros, precisamente en el pueblo agrícola, donde están los verdaderos sanos de cuerpo y alma y de los que tanto espera la Patria, por cuyo engrandecimiento se elabora fomentando la riqueza agraria.

Se procede después al reparto de las

pensiones a los alumnos y maestros que las reciben de manos del ilustrísimo señor Obispo, cuyo anillo besan todos respetuosamente.

Cierra el acto con profundo y sencillo y profundo discurso el Sr. Obispo de Salamanca.

Expone la significación del pensamiento del fundador, Sr. Rodríguez Fabrés, al crear un asilo no solo para ancianos y niños, sino también para el fomento de la agricultura.

Hablando de este, alaba la entusiasta labor del ingeniero Sr. Miranda, de tan celosa actuación, secundada por el Patronato.

Estos cursos van rompiendo la apatía la indierencia del labrador que apoyado a su tradicional práctica, desdeña la teoría y no se convence sino después de detenidas experiencias y con este motivo expone la utilidad de estos cursos de divulgación que siembran entre los labradores la inquietud y el estímulo por mejorar su trabajo.

Precisamente por ser la agricultura profesión de tantos tan variados conocimientos es por lo que debe saber más y procurar aprender todo aquello que se relaciona con su trabajo.

Problema hoy muy principal es la intensificación de la producción, con la implantación de nuevos métodos.

Al finalizar estos cursos es cuando se necesita que el fruto de estos cursos se difunda y que los pensionados sean a su vez, los que enseñen a los demás y los que estimulen el deseo de aprender.

Concluye dando las gracias a los concurrentes al curso y entidades organizadoras y coadyuvantes, excitándolas para que en cursos sucesivos vengán más alumnos y sea posible el florecimiento de la Agricultura, que hará grande y próspera la Patria que todos amamos.

La sentida oratoria de nuestro Prelado fué premiada con una calurosa ovación.

Se leen las adhesiones recibidas para este acto, entre las que figuran las del señor Arche, subdirector de Agricultura que envía el libramiento para las pensiones de los maestros, la de la Asociación de Ingenieros Agrónomos y Junta consultiva agraria, presidida por el marqués de Alonso Martínez; de José Casón, ingeniero agrónomo jubilado; del señor Galleguier, de la Granja Fraisoro, de Guipúzcoa; del señor Gómez Flores, inspector regional agrónomo y del señor Martín Dorado párroco de Cantalino.

Terminó el acto, cantándose con afinación y buen gusto, el inspirado himno agrario-católico, premiado en el concurso de la Federación Nacional católico-agraria.

El himno fué cantado por un nutrido coro de asilados de la Vega, acompañados al armonium por el profesor don Hilario Goyenechea.

El Banquete.—Los brindis.

A la una y media y en una de las aulas de la Granja de la Vega tuvo lugar la comida popular que tradicionalmente finaliza el curso.

El improvisado comedor presentaba un magnífico y artístico conjunto, pues habían sido adornados el testero, los muros y las mesas con preciosa combinación de flores naturales, formando caprichosas combinaciones y en la mesa presidencial el lema «Agricultura».

El banquete selecto y abundantemente servido por el Hotel Términos, acreditado una vez más la fama de esta cocina y repostería, pues la lista de platos la constituyeron: paella, chateaubriand, merluza, fiambres variados, helado de vainilla, postres de queso y frutas, servida con esmero y abundancia.

Presidió también el Ilmo. Sr. Obispo, con las mismas formalidades de la sesión de clausura.

Al final, inició los brindis con un discurso felicísimo, el senador, Sr. Esperabé.

Hace votos por la labor fructífera y ejemplar de estas conferencias de tan provechosos resultados para el fomento de la prosperidad agraria.

Es preciso que los agricultores vivan muy prevenidos y procuren estar alerta, para que los Gobiernos en su política económica se preocupen también de los productores para que éstos no sólo progresen, sino también para que sus productos obtengan el valor remunerador que en justicia merecen.

En este aspecto, los parlamentarios salmantinos, desde la tan memorable asamblea de Febrero, organizada por la Liga de Agricultores, han extremado su celo en defensa de los agricultores, ya interviniendo en todas las reuniones en Madrid, ya interponiendo a los Gobiernos y trasladándoles las justas quejas y peticiones de los labradores.

Los labradores de Salamanca han respondido siempre con generosidad a los sacrificios que se les han pedido, y por eso ellos tienen preferentísimo derecho a que se les atienda y se procure su bienestar, porque son el país que paga y en el que se asienta la robustez nacional.

En nombre de los ingenieros agrónomos y por encargo especial de su presidente el marqués de Alonso Martínez, se levantó a hablar D. José María de Escoriaza, quien expresa el sumo agrado con que asiste a esta fiesta término de una obra de tan patriótica finalidad como la que se persigue en esta semana agrícola, y después de exteriorizar el afectuoso saludo de su ilustre

grupo de invitados a la fiesta de impulso de la Agricultura, en la forma plausible y ejemplar como lo hace el Sr. Miranda.

Por encargo especial entrega al señor obispo, como presidente del patronato, un donativo para que se dé una comida extraordinaria a los asilados de la Vega, para que participen también de la alegría y del éxito de este curso.

(A este efecto, en nombre de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, entrega al Sr. Obispo 200 pesetas con el fin mencionado).

Seguidamente brinda el señor del Teso Marcos, quien dice que lo hace en representación del Consejo de Fomento y Liga de Agricultores, honrándose más con esta por cuanto en España más hacen las entidades particulares que los organismos oficiales y corporaciones por el progreso y el bien general.

Dedica un sentido recuerdo al fundador del Asilo, Rodríguez Fabrés, por su patriótica iniciativa de fundar una tan espléndida Granja agrícola.

En sinceras frases dá las gracias al ilustrísimo Sr. Obispo, al ingeniero señor Miranda, a todos los ingenieros y conferenciantes que han explicado tan útiles lecciones y que enciende tan esplendorosas luces de progreso.

Recogiendo una alusión dice que es muy triste que en el campo, en casa de muchos labradores, esté en la mesa el Código en el sitio que debían ocupar Revistas agrícolas y libros de esta índole, que al revés que aquel, llevarían al campo el progreso, la tranquilidad y la riqueza.

Los labradores desconfían tanto de ellos mismos que no tienen fuerzas ni voluntad para unirse, con lazos de unión, con lo que podrían, no pedir, sino exigir cuando llegara el caso, y harían una agricultura próspera, y donde hay agricultura habrá patria.

Todos los que seamos verdaderos ciudadanos, los que sintamos de verdadero corazón el problema de la tierra, hemos de procurar animar a los labradores, enseñarles, redimirles, porque así habrá paz y orden y justicia y no podrán arraigar las doctrinas revolucionarias y violentas.

Cuando se cantaba el himno agrario, dice, yo sentí el recuerdo de los míos, de mi maestro, de mi madre que me llegó al corazón y vi como en el dominio de la cruz y de la religión descausa la solución, de muchos problemas, y como el desastre y la intranquilidad social han venido precisamente por el olvido de esas doctrinas, de tan honda huella y de tan consoladora y fuerte virtud social.

Cuando los alumnos, sacerdotes y maestros volvais a vuestras casas, cuando ejerzais vuestra influencia y apostolado, cuando trabajais por el impulso de la Agricultura, ¡acordaos de la Patria!

El presidente de la Cámara de Comercio y vicepresidente del Consejo de Fomento señor Pérez Cardenal, habla en nombre de las clases mercantiles industriales y después de alabar la obra que realizan estos cursos, lamenta la incultura del labrador, que cree cumplir sólo su misión produciendo; es preciso que además sepan vender y dar mayor valor a sus productos.

Para esto el medio más eficaz es la formación de grandes asociaciones para vender en común, para comerciar, para dirigir todas las operaciones mercantiles posteriores, como son los transportes, los depósitos, etc.

Y termina analizando la transcendencia que en el problema económico tiene el engrandecimiento de la Agricultura.

Por último cerró los brindis, con un sencillo, el alcalde Sr. Vihuela, que demuestra que cuanto redunde en beneficio de la agricultura, es laborar por el cimiento en que descansa la grandeza de la Patria.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Así terminaron los actos que constituyeron la simpática y patriótica festividad del día de la Agricultura.

Conclusiones.

1.ª Pedir al Gobierno que se modifique la legislación sobre los derechos de análisis de abonos que realizan las Granjas a petición de los labradores, en el sentido de que si se demuestra la buena fe del fabricante por la pureza y riqueza del fertilizante, no se cobren los derechos de análisis a los labradores.

2.ª La implantación inmediata de una ley reguladora de la concentración parcelaria, y cumplimiento de la real orden de 1917, sobre los ensayos de concentración en los pueblos de Dominios de Salamanca y Cantalpedra.

3.ª Que las Granjas agrícolas oficiales dispongan de viveros de moreras, para facilitar gratis a los agricultores, plantones y semillas de aquel árbol, con objeto de fomentar la industria sericícola en el campo y como complementaria de la Agricultura.

4.ª Recabar el auxilio y la cooperación de todos los organismos, corporaciones y entidades para poder celebrar en el mes de Septiembre próximo en Salamanca, un concurso de moto cultivo con tractores en terrenos de encinares.

5.ª Pedir al Gobierno, como una necesidad inaplazable, sea ley en breve el proyecto presentado a las Cortes sobre colonización interior, consignando en los presupuestos del Estado los más amplios créditos posibles para aquel servicio nacional.

6.ª La implantación de eficaces y energicas sanciones legales contra los ganaderos que no denuncien la existencia entre sus ganados de cualquier género de epizootias.

7.ª La terminación urgente, dotando a los presupuestos del Estado de las cantidades suficientes, de todas las Granjas agrícolas oficiales en construcción.

8.ª Impulsar y divulgar por todos los medios la formación en la provin-

rias cooperativas, dada la importancia de su riqueza vitícola y pecuaria.

Estas conclusiones, en la parte que se refiere a problemas generales, serán elevadas al Gobierno de Su Majestad, como expresión de los anhelos y necesidades de la clase agropecuaria salmantina.

Una patriótica iniciativa.

Una condecoración para D. Jesús Miranda.

Han terminado las tareas culturales del curso de vulgarización agraria y en este como en los anteriores, como un deseo que flota en el ambiente provincial agropecuario, ha quedado vibrante y sentida la idea de rendir un homenaje de cariño y de justicia a ese apostolado entusiasta e infatigable de la agricultura provincial: D. Jesús Miranda González, ingeniero agrónomo director de la Granja agrícola oficial y de la Fundación Rodríguez Fabrés.

Esta iniciativa ha sido recogida con el ferviente entusiasmo que el ilustre ingeniero merece por su tenacidad patriótica, por su competencia científica, por el furo que pone en sus campañas de vulgarización, sembrando por toda la provincia la semilla fecunda de estímulos y mejoras que van brotando confortadoras y robustas.

Al finalizar los actos de ayer, y en

en cuenta su herculea constitución, a la de relación Francisco, si esto no le hiera en la forma que lo realiza, por lo cual debió caer enseguida al suelo.

Los testigos que depusieron concurrieron que efectivamente el Cándido venía haciendo objeto de serias amenazas al procesado. El hecho de auto no fué presenciado por nadie.

Sostenida la acusación contra Francisco Sánchez, por el abogado fiscal Sr. Cimas, considerándose autor de un delito de homicidio sin circunstancias, después de razonarlas en un concienzudo informe, pidió al Jurado, que de conformidad con ellas, dictase veredicto.

El Sr. Sánchez y Sánchez, defensor del procesado, empezó su discurso diciendo que hace veintidós años viene ejerciendo la profesión, habiendo intervenido en 119 causas por delitos de sangre, y en total en 206 de la competencia del tribunal del Jurado, lo cual le hace suponer que está ya agotado tanto agotadas sus energías, y ello es motivo de que haya pensado en cesar en estas tareas, a no ser por algún caso excepcional, esto, no obstante, como está convencido de la justicia de la causa que defiende, confía en demostrar de un modo cumplido que Francisco Sánchez, en la ocasión de autos, cumplió un deber y ejerció un derecho, pues sino procede en la forma que procedió hubiera sucumbido a manos de Cándido, hombre verdaderamente hercúleo, según aparece demostrado.

Hasta la saciedad, en sentir del defensor, se había justificado la exención de responsabilidad de Francisco, como confirmaban los argumentos atinadamente expuestos para refutar los alegados por el fiscal, y concluyó solicitando de los jueces populares que así lo proclamasen en la resolución que así le daban de dictar.

El presidente, Sr. Concha, al empezar el resumen, dirigió al Sr. Sánchez y Sánchez un respetuoso y cariñoso saludo de despedida, recordando que desde los primeros pasos que dio en el foro lo conoce y ha venido admirando. Cumplió luego su cometido en la forma que la ley previene, y el Jurado se retiró a deliberar.

Se negó en el veredicto la culpabilidad del procesado, contenida en la primera pregunta, y en la segunda se reconoció que ejecutó el hecho en legítima defensa, es decir, que fué proclamada su inculpabilidad y exención. Para que no hubiera duda.

En vista de esta resolución, el tribunal de Derecho absolvió a Francisco Sánchez y Sánchez, con declaración de las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuera puesto en libertad, como se efectuó.

Eran las siete y media cuando terminó el juicio.

Con los dos reseñados pusieron a sus tareas en el actual cuatripartito los jurados de Vitigudino y de Béjar.

Pasado mañana continuarán en la Sección primera los juicios-orales por jurados, empezando a actuar el de Aldea de Tormes.

Publicaremos los señalamientos y haremos las informaciones en la forma acostumbrada.

El Licenciado Salvadora.

Baja de la carne

Ternera de primera a... kilo 4,00  
Id. de segunda a... » 3,50  
Falda, con hueso, a... » 2,00

MERCADO DE ABASTOS, CA.  
JON NUMERO 105.

Subasta de fincas.

29 del corriente mes de Mayo, se venderá en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada, Rúa, 48, el hotel número 37 de la Avenida de Canals, de esta ciudad de Salamanca, y el solar contiguo al mismo, y una dehesa titulada «Valdelanoria», en el término municipal de Aldehuela de Yeltes, conforme al pliego de condiciones que conforme a los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Automóvil. Se vende un automóvil de marca «Scris», tipo torpeda, cinco asientos, seminuevo. Para tratar, con D. Santiago García, Bermúdez, 64.

Pastos. Se arriendan los pastos de la Aldehuela de los Guzmanes, con agua abundante y cercado. Informar a Carlos Hernández, almacén de patatas en el Mercado de Abastos.

Se necesita un maquilón de buenas referencias, para la Aceña del Palacio de los Dices (Ledema), donde informará Germán Simón.

**TEATRO BRETON**  
Otro éxito de la señorita Rodrigo y su Compañía.  
Hoy lunes ideal, 16 de Mayo de 1921.  
VERMOUTH, A LAS SIETE POPULAR, A LAS DIEZ Y MEDIA  
El precioso juguete cómico, en un acto, titulado  
**Por meterse en casa ajena.**  
La preciosa comedia en dos actos, del ilustre autor señor Muñoz Seca, que lleva por título  
**Un drama de Calderón.**  
Para muy pronto: *La barba de Carrillo, El Rayo*, y otras.  
ULTIMOS DIAS

LOS PRODUCTORES DE LECHE

En uno de los reservados del Pasaje se congregó a... el gremio de industriales en leche de vaca...

La concurrencia fué numerosa, y el presidente declaró abierto el acto, haciendo las siguientes manifestaciones:

Señores: El día 10 de Abril último el representante del alcalde y con cejal delegado de lecheros...

Primeramente prohibición absoluta de la venta de leche en ambulancia, al cuartel o a la medida.

Segundo. La venta de leche se verificará en puestos fijos, designados al efecto; y

Tercero. La venta a domicilio se efectuará, desde los puestos fijos, en recipientes distintos, para que cada cual contenga la cantidad única y exclusiva asignada a cada consumidor...

No ignorar los reunidos que en la prensa local ha aparecido una nota ofensiva, en la que el concejal delegado de lecheros...

Con ellas se falta a la formalidad y seriedad debidas a toda persona que pacta una cosa y no creo que el señor Arriba pueda faltar capri...

chosamente a su palabra y a un convenio, perjudicando con sus nuevas disposiciones a la otra parte que pactó y de la que hace caso omiso

No creo que el Sr. Arriba tenga derecho a lo que ahora manda lo que resulta jugar o entretenerse con un gremio o industria tan respetable como la que ejerce...

Procede, por tanto, pedir y exigir que deje sin efecto su última orden, y en otro caso, que indemnice los daños y perjuicios que causa con sus disposiciones contradictorias y desveredadas...

Entiendo, pues, salvo mejor parecer que el acuerdo o convenio ha sido el día 10 de Abril próximo pasado, ya referido como pacto entre partes...

No obstante, la Junta acordará lo que mejor proceda y menos vejatorio sea en justicia.

Por unanimidad se aprobaron estas manifestaciones presidenciales que están tomadas literalmente.

Respecto a la venta domiciliar de la cantidad fija para el consumo, se hizo notar por uno de los señores asociados, que esto producía profundo malestar entre los consumidores...

La Junta terminó a la una.

Plisado a máquina. Mañuela Lemus y sobriñas hacen toda clase de plisados a máquina. Especialidad en faldas y capas completas...

Motocicleta Indiana, con sidecar, se vende en muy buenas condiciones, seminueva, con todos los accesorios...

Ama de cría, se necesita en casa del doctor Meza, Plaza de San Julián, 28. Salamanca.

Se vende molino harinero, compuesto de tres pares de piedras, limpia, cedazo y demás accesorios, en locales acabados de construir...

Ante la tumba de Joselito

En el primer aniversario de su muerte.

En tal día como hoy del pasado año de 1920, un toro de una desconocida ganadería hió mortalmente en la olvidada plaza de Talavera...

¡Un año ya! Un año de aquella tragedia de toro que tanto conmovió a todos, aficionados y no aficionados a la fiesta...

Era Joselito el tipo representativo de nuestra fiesta de toros, ya que no era el tipo genuino del antiguo lidiador: hombre de rompe y rasga, jactancioso, camorrista y juerguista...

Su juventud y su arte pleno de saber y de sabor clásico, su valor jamás puesto en duda, su amor propio y su concepto honrado de a fiesta Joselito, en cada corrida, por mala suerte que tuviera...

Joselito dejó vacante el primer puesto de la torería. Nadie lo ha sabido ni podido ocupar en estos doce meses que han transcurrido de su muerte...

Y esto, bien claramente indica el estado actual de la bizzarra (bizzarra en algún tiempo), fiesta española. Toda la afición puso sus ojos en Chicuelo y Juan Luis de la Rosa...

Más tarde, sin apartarlos de estos dos grandes toreros, los ha fijado en Manolito Granero. Pero ni aquellos ni este último han sabido o han querido todavía franquear la puerta del Vaticano taurino...

Mientras la afición confía en estos tres muchachos que si quisieran! pone también de paso sus ojos en otros dos novales que vienen aprendiendo de firme...

¿Qué podrá pasar en este segundo año que comienza del aniversario de la inmemorable tragedia de Talavera de la Reina?

Pero volvamos a hablar de Joselito.

Durante esta pasada feria de Abril, los puestos de periódicos de la calle de las Serpes estaban bien repletos de retratos del Espartero. ¡Veintitantos años después de la trágica muerte, aún se le recuerda en Sevilla con el mismo dolor que en aquella triste tarde del 27 de Mayo...

¡Mira el pobre Maolito!

¡Qué bien está ahí el pobre José! En uno de esos corrillos de mirones había un viejo, un viejo que fué picador en los tiempos del infamado Lesaca...

¡Pobre Maolito, desgraciado Maolito!

¡Y Joselito no fué también desgraciado? ¡No fué también el mejor!—le dijimos

—Mire usted, señor—nos replicó— Joselito murió y ya nadie se acuerda de él... El Espartero murió hace muchos años y entavía no se nos ha olvidado, ni se nos olvidará...

dado... hasta en su propio pueblo. Pero no; nosotros creemos que Joselito no ha podido ser aún olvidado de la afición...

¡Si viviera Joselito! ¡Si cogiera Joselito ese toro!

Pero las insidias, las enemistades, la envidia, quizá, se han cebado sobre el cuerpo sepultado de Joselito, más, seguramente que sobre cualquier otro torero...

Esta es la verdad, la verdad que no podía sospecharse aquella tarde del 16 de Mayo de 1920 en Madrid al recibirse la noticia de su muerte...

¡Qué coltodamente respiraron muchos olvidados después de la tragedia! Ellos creían que sus coletas permanecían ociosas...

No, no era Joselito el acaparador de corridas: eran las empresas que le reclamaban, aun las más modestas y las más pueblerinas.

Por otra parte, Joselito solía decir: —¿Es que no tienen derecho a verme torear los campesinos del pueblo más apartado e insignificante?

¡Había que oírle contar a él con la alegría y el gusto con que torea en los pueblecillos, cuando le salía un toro bravo y aquellas pabres y sencillas gentes habían hecho el sacrificio de gastarse unas pesetas por verle!

—Fijaos, mirad, ¡que voy a torear para vosotros!—decía Joselito.

Y se arrojaba al toro y hacía faenas maravillosas, para que aquellos patetos supieran lo que era torear...

Sevilla y Bilbao, y San Sebastián, y Valencia, y otras plazas, las privilegiadas! ¡También las de los pueblitos eran dignas de él!

Ha pasado un año de la muerte de Joselito.

Aún nos parece que la tragedia ocurrió hace unos días. No podemos olvidar aquella noche del 16 de Mayo de 1920, en Madrid, donde a la sazón nos encontrábamos. El mismo dolor que la tragedia nos causó, nos hizo poner una mayor actividad y un mayor interés en nuestra información...

—Ha estado usted en Sevilla y no ha ido a mi casa. No se lo perdono... —me dijo días antes de morir.

—Le prometo ir a visitarle en la feria del año que viene—le respondí.

Este año la casa de Joselito en Sevilla estaba cerrada. Joselito ya no existía. Pero fui a ver su tumba. Ya que no pude verle sano y salvo en su casa, fui al cementerio y coloqué un clavel sobre la cruz de la fosa...

Fuí a verle... ¡Cumplí la palabra cuando ya él, el pobre no podía verla cumplida! ¡Descanse en paz!

El Timbalero.

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa e Frascos de Peix, informarán.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes...

EMBARAZADAS

Usad, un mes antes del parto, BENZO TANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón, os asegura una buena crianza. Precio: 1,50 el estuche. En Farmacias y Droguerías.

Automóviles "Citroen," Camiones de cinco toneladas marca "Donar," Agencia exclusiva para su venta en las provincias de Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO Plaza de los Bancos, 4. - Salamanca.

Caja de ahorros. Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por trimestres. AMARA ACORAZADA CON CAJAS DE A QUIER

TUBOS Y MANGUERAS DE GOMA. MANGUERAS Y TUBOS DE GOMA PROPIOS PARA bombas, riegos, incendios, trasiego de vinos, aspiración, etc.

Auto N. M. S.S. Automóviles de alquiler. Precios sumamente económicos. Coches completamente nuevos. "Chauffeurs" de absoluta garantía.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personas...

CAJA DE AHORROS Oficinas: Doctor Riesco, 41.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS.

EL PARAISO CALLE DE ZAMORA NUM 24 PRINCIPALES. Inmensos surtidos de confecciones. 1.000 faldas blancas para señoras, volantes bordados...

¡AGRICULTORES! Un pedrisco puede su viros en la miseria. Es un hecho completamente demostrado que usando en vuestros respectivos terrenos los cohetes o los torpedos graníficos...

OCASION Capas, gabanes, neblinas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, cochas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas...

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. - TELEFONO 222.



ESTADO DE LAS CUESTIONES SOCIALES

Homenaje a los telegrafistas. - Un petardo en Madrid. - Accidente de Aviación. - Del atentado de Zaragoza. - Noticias de Barcelona. - Notas de provincias. - Extranjero: Las sanciones contra Alemania. - Otros despachos interesantes.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 15

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Ingenieros de Telecomunicación. - Homenaje del Cuerpo de Correos, a Bugallal.

En la Dirección general de Comunicaciones, se ha celebrado con gran solemnidad, la entrega a seis oficiales de Telégrafos, de los títulos de Ingenieros de Telecomunicación.

Presidieron el ministro de la Gobernación y el conde de Colomby.

Este pronunció un discurso, agradeciendo la presencia del ministro y enaltecendo la importancia del acto. El ingeniero, Sr. Sigüenza, agradeció el homenaje, y el conde de Bugallal elogió al cuerpo de Telégrafos.

Después se trasladó a otro salón, donde le esperaban los oficiales de Correos, los cuales le mostraron su agradecimiento por la defensa que había hecho en el Parlamento del proyecto de ampliación de plazas en Correos.

Se le tributaron grandes ovaciones.

Discursaron el ministro y Colomby en tonos elocuentes y elevados.

Hallazgo de un petardo.

En la Costanilla de los Angeles, número 4, frente al Real Cinema, el sereno abrió el portal, observando que brillaba en el suelo un objeto.

Una vez que lo reconoció vio que era la mecha de un petardo, que estaba encendida, y la pisó, apagándola.

Inmediatamente avisó a la pareja de seguridad que hacía guardia en dicha calle, y con las debidas precauciones recogieron el artefacto, llevándolo a la escuela de tiro de Carabanchel, para examinarlo.

Provincias. JEREZ

Portugués muerto. - Huelga de cocheros.

Un tren de mercancías arrolló a un súbdito portugués, matándole en el acto.

Han promovido la huelga, los cocheros de alquiler.

VALLOLID

Aeroplano averiado.

La escuadrilla de aeroplanos que vino a la fiesta de la entrega del estandarte a la Academia de Caballería y a la toma de posesión de la reina de coronela honoraria del regimiento de Farnesio, marchó a Madrid.

Uno de ellos, que iba pilotado por el capitán Andreu, sufrió una avería, saliendo el aparato cinco horas después.

ALMERIA

Asamblea sanitaria.

Ha sido nombrado representante del Colegio de practicantes para asistir a la asamblea de Madrid en unión de otros, que también asisten, con objeto de pedir al ministro de la Gobernación, que resuelva el pago de los atrasos sanitarios.

MALAGA

Registros domiciliarios. - Sindicalista detenido.

La policía practicó anoche unos nuevos registros domiciliarios, donde habitan conocidos sindicalistas.

Detuvo al pintor José Rodríguez, incautándose de algunas hojas clandestinas, proclamas y folletos rojos.

A bordo del vapor «Calvo», llegó el súbdito cubano José Santamaría, expulsado de Barcelona a virtud de órdenes del Sr. Martínez Anido.

Llegó custodiado por varios agentes de policía.

En el pueblo de Cuevas del Becerro descargó una imponente tormenta de piedra, que ha dejado arrasadas las cosechas.

Una chispa cayó en una casa, matando tres caballerías.

LARACHE

Nueva posición.

Nuestras tropas, después de la operación, ocuparon la posición de Kolva, que se encuentra a dos kilómetros del valle Auda.

Nuestras fuerzas tuvieron un herido leve.

FERROL

Marcelino Domingo. Ha llegado a esta población el exdiputado republicano Marcelino Domingo.

Se propone conocer los astilleros y luego continuará su viaje por Galicia.

BARCELONA

Intento de suicidio. - «La Vanguardia» denunciada. - En honor de Santos Oliver. - Hallazgo de un cadáver.

Ha intentado poner fin a su vida, dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera, un sujeto llamado Pablo Hernández, camarero de uno de los bares de la compañía Taya.

Parece que Pablo padecía manía persecutoria desde que hace algún tiempo prohibió a una sobrina suya sostener relaciones amorosas con un compañero de trabajo.

Dicen que éste le amenazó con el Sindicato, y Pablo, al oír la amenaza, le dijo que antes que le matase el Sindicato se mataría él.

El presidente de la comisión mixta del Trabajo ha denunciado el número de ayer de «La Vanguardia» por la inserción de un telegrama dirigido al Gobierno por el presidente de la Unión general, en el que hay conceptos que el denunciante considera injuriosos.

Anoche se celebró en el Ateneo barcelonés la solemne ceremonia de descubrir el retrato de Miguel Santos Oliver, colocado en el salón de actos.

Asistieron representaciones de todas las autoridades y se pronunciaron discursos ensalzando la memoria del ilustre periodista.

En el mercado de Santa Catalina ha sido hallado el cadáver de la vendedora María Bartolomé.

Créese que murió de muerte natural.

Muerte repentina. - Incendio de un tranvía.

Cuando marchaba por la calle del Hospital, Carlos Camarasa, sufrió un vómito de sangre, a consecuencia del cual falleció en la Casa de Socorro.

El muerto era empleado del «Correo Catalán».

En la calle de las Cortes se incendió esta tarde el motor de un tranvía, produciéndose una gran alarma entre los viajeros.

Muchos se arrojaron por las ventanillas, resultando un hombre herido en la frente y un niño con diversas contusiones.

ZARAGOZA

El atentado de ayer. - Estado de la víctima. - Declaración del autor.

Continúa en gravísimo estado, el patrono herido ayer por los sindicalistas.

Anoche, se declaró autor del atentado, Cristóbal Aldabra.

También manifestó que los otros dos compañeros que con él fueron capturados en la ribera del Ebro, Ramón Sancho y Benito González, eran cómplices.

Estos hicieron frente, a tiros, a los perseguidores.

A consecuencia de los registros domiciliarios practicados, han sido detenidos los sindicalistas José Lous, los hermanos Villaonda y José Guemarrá.

SAN SEBASTIAN

La espada de San Ignacio. - Reunión de jaimistas.

Se ha efectuado la procesión desde la iglesia de la residencia de los jesuitas, para llevar al santuario de Azpeitia las reliquias de San Ignacio.

Procedente de Barcelona, ha llegado la espada que usó San Ignacio durante el sitio de Pamplona, donde resultó herido en una pierna.

Esta reliquia la ha traído el obispo de Barcelona.

Mañana se celebrará, en el Circulo jaimista, una importante reunión, a la que asistirán las autoridades del partido y comisiones de las provincias Vascongadas y Navarra.

Tratarán asuntos de gran interés para el partido.

BARCELONA

Las cuotas de los sindicatos.

Heridos que mejoran. - Adhesión al gobernador.

Como todos los sábados se montó un servicio especial de vigilancia en los alrededores de las fábricas para evitar las cotizaciones.

No obstante, en algunas obras y talleres, los obreros pagaron las cuotas, ante las amenazas de varios individuos, que lograron burlar la vigilancia de la policía.

Por la noche, en las barriadas extremas, y en el distrito de Atarazanas, se practicaron muchos coheos, siendo detenidos algunos individuos que llevaban armas.

El concejal separatista del Ayuntamiento de Badalona, Sr. Serra, que resultó herido en la agresión del día 11, ha sido trasladado a la clínica del doctor Bartrina.

El chaufeur Miguel Rosa, que fué herido por uno de los individuos que colocaron la bomba en un automóvil el día de la fiesta de los somatenes, ha abandonado el hospital completamente restablecido de las heridas sufridas en la calle de Castillejos.

Una comisión de patronos panaderos ha visitado al gobernador en representación de todos los panaderos de Barcelona para expresarle su adhesión a la obra pacificadora y de orden desarrollada por su autoridad.

El presidente de los panaderos pronunció un discurso, diciendo que el gremio está dispuesto a colaborar con el gobernador en todos los momentos, para que pueda proseguir su labor.

El Sr. Martínez Anido, muy agradecido, pronunció breves palabras, enaltecendo las manifestaciones de los visitantes.

Ha recibido el Sr. Martínez Anido del ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«El Gobierno le felicita y se felicita por el grandioso acto de adhesión, realizado por las autoridades y numerosas representaciones sociales en su honor, confiando con ellas en la sucesiva y total consolidación de la tranquilidad pública, dentro de la cual únicamente pueden desenvolverse el trabajo y la prosperidad de la provincia.»

El Sr. Martínez Anido, estuvo anoche en el teatro Goya, donde actuó la compañía de madame Robinne.

En el intermedio del segundo al tercer acto, el actor Alexandre, desde el escenario, saludó al gobernador, que ocupaba un palco, en unión de su hija y del jefe de policía.

El público, puesto en pie, le tributó una grandiosa ovación.

Extranjero. BUENOS AIRES

La emigración española. Es absolutamente inexacto que el Gobierno sea contrario a las emigraciones españolas e italiana y que piense adoptar disposiciones para impedir las.

BERLIN

Las sanciones contra Alemania. Asegúrase que el Gobierno británico propuso la anulación de las sanciones tomadas contra Alemania en la conferencia de Londres, celebrada en Marzo último, y que Francia quiere mantenerlas a toda costa.

PARIS

El Alta Silesia y las reparaciones. - Sin carbones. El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha declarado que el Gobierno polaco está dispuesto a que el Alta Silesia contribuya a las reparaciones de la guerra cuando pertenezca a Polonia.

A consecuencia de los sucesos desarrollados en Alta Silesia, no llegan

carbones, y son muy pocos los viajeros y mercancías que vienen a esa región.

RIVERA

LOS TOROS DE AYER EN MADRID

(De nuestro redactor Sr. S. Gómez) Madrid, 15 (19.45).

Chicuelo, silbado.

Ayer se celebró la corrida de San Isidro, con un entradón formidable. Se lidiaron toros de Sallito, que estuvieron mansos, excepto el primero que resultó bravo; el último fué retirado al corral, sustituyéndolo por uno de Villagodio.

Vázquez toreó y mató mal en el primero, y pésimo en el segundo, siendo silbado.

Freg fué el héroe de la tarde; toreó muy bien, y a la hora de matar, atizó un volapié admirable de ejecución.

Chicuelo tuvo una de sus malas tardes, desgraciadísimo y sin acierto alguno.

En el primero oyó muchos pitos y matando estuvo muy desgraciado.

En el segundo, el broncazo fué enorme, teniéndole que dar un aviso, despachando al toro después de un buen rato de brega.

PEPE

ABANICOS SOMBRILLAS

NOVEDADES CADA SEMANA

Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34.

Automovilistas. - Se ven de en buenas condiciones una carrocería Limousine, con toda la cristalería completa, dos faros parafaroles y dos faroles grandes para acetyleno. Informarán en el Garage de Bonati. 1 ml y v. 15-1

Se vende una casa en sitio céntrico, bien soleada y saneada, con watercloset en los pisos e instalación de luz eléctrica en toda la casa. Buena renta. Informes, Bazar Colón. Plazuela de la Libertad. 8-1

Prbad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

CONSULTORIO JURÍDICO

Manuel Reymundo. Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca. Resolución, POR ESCRITO, de toda clase de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos; incoación de expedientes; tramitación, recursos, etc. etc. - DEDICADO ESPECIALMENTE A ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doctor Riesco, 44 y 46. - Teléfono 216. - Salamanca. 80-8-7

SALON DE MODAS

Sombreros para señoras y niñas. La última palabra de la elegancia y de la moda. Gorras búlgaras, desde 15 ptas. Plaza Mayor, 15, principal.

Doctor B. Calzada

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados panofóbicos (miedos).

DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado.

BRETON

La sugestiva y bellísima figura de Luisita Rodrigo, con su arte inimitable, con la exquisita sensibilidad de su temperamento artístico, flexible y excelso, llena las tablas y arranca formidables ovaciones, en arduo y continuado homenaje de rendido y admiración a la mujer y la artista.

Así ayer en Pipiola, en la que la señorita Rodrigo, haciendo gala de su finura y gama exquisita de su sensibilidad, hizo un tipo central, tan perfecto, tan ingenioso, tan maravilloso, que difícilmente podrá igualarse, tanto que parece que los hermanos Quintero pensaron en ella para su afortunada y estupenda creación.

Con ella compartieron los aplausos calurosos y merecidos las señoras Cano, María Abienzo, la señorita Robles y los Sres. Rodrigo, Martori y Cano, que dominan a la perfección sus tipos respectivos en Pipiola.

La presentación y decorado, como las valiosas y lujosísimas toilettes que lucieron las artistas dignas del acontecimiento artístico que se celebraba.

LICEO

Despedida de la compañía. Para cerrar dignamente la breve y artística campaña de Virginia Fábregas en el Liceo, estrenó el notable elenco que dirige, «Las superhembras», una comedia francesa de interesante argumento y sugestiva trama.

Virginia Fábregas, en plena maduración de su talento artístico, en el que desarrolla ampliamente sus cualidades de gran actriz, obtuvo un triunfo personal de los más halagadores y triunfales que honran a una artista de su positivo mérito.

Anoche, con Fedora, se despidieron del público, que aplaudió con entusiasmo a Virginia Fábregas y a los Sres. Martínez Tovar, Evans y demás actores y actrices, que dejaron de su paso por Salamanca tan excelente impresión.

MODERNO

Las sesiones de cinematógrafo que se celebraron ayer en este céntrico teatro se vieron muy concurridas, proyectándose la preciosa producción «Llamas y cenizas», que agrada grandemente al público, siendo muy elogiada, pues su presentación era muy espéctica y la interpretación irreprochable.

¿Cuándo terminará de proyectarse «La nueva aurora»?

Creemos que la empresa, teniendo en cuenta lo avanzado de la temporada, dará más rapidez a la proyección de tan interesante serie.

CAFE RESTAURANT NOVELTY PLAZA MAYOR Teléfono, 114.

DERMINA BUSTOS Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS las invita Berta Rouces.

GANADEROS! Usad «POLVOS DE CÔRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

Don Eugenio Borrero Representante general en España, GOMEZ JALDON, 5, PRAL.-HUELVA

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alfredo Iglesias San Victor y Consuelo Dorado Martínez. Defunciones: Ninguna.

DOCTOR FRANCISCO L. MUËLLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º. Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

ANIS MONO Vicente Bosch - Badalona - España Famoso en todos los países

La recaudación del día 14 por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Territorial, 29.800; Industrial, 1.070,15; Utilidad, 9.389,01; Derechos Reales, 324,94; Pagos, 488,31; Alumbrado, 6.058,39; Demás recursos, 110,19; Reintegro de gastos, 195,82; Recargo de industrial, 1.156,21; Operaciones, 208580,99; Remesas, 675.

Seguros contra el pedrisco.

«LA AGRICOLA ESPAÑOLA», (Rambla de San José, 32, Barcelona), asegura contra el pedrisco la totalidad de los daños sufridos, sin que acuda a prorrateos y al pago de una parte de los daños. Es la Anónima más antigua y ello le ha permitido una gran difusión del seguro y contrario a primas relacionadas con el riesgo. Es la que ha conseguido consolidar un seguro tan especial y la que posee más abundantes y recientes estadísticas.

El agricultor, al querer contratar un seguro, debe consultarlo con dicha Sociedad o a sus agentes, quienes le facilitarán todos los datos que desee. 9, 16, 23 y 30 h. 31 My.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. - a -

¿Quereis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendreis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a-18

El próximo día 19, tendrá lugar en la dehesa de Ochoando, un interesante desafío de calva entre los jugadores, de los pueblos de Matilla de los Caños y Vecinos

El juego de jugadores de Vecinos, lo forman D. José Vicente Peña, D. Fabián Dorado, D. Julio Juanes, D. Esteban Valle y D. Santos Pantaleón.

El de Matilla, D. Santiago Martín, don Juan Luis Valle, D. Sebastián Tardaguila, D. Rodolfo García, don Daniel Hernández y D. Leandro González Valle.

Tendrá lugar a las tres de la tarde, y se sabe que serán numerosas las personas que asistirán a presenciar tan interesante desafío.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS 171

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2.º. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Aceo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca

Hijo de Florencio Rodríguez Vega.

BANQUERO CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca.

Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Giros y cartas-órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Todas las operaciones pertenecientes a la Banca. 1. j. y s.

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados panofóbicos (miedos).

DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados panofóbicos (miedos).

DE DIEZ A UNA Calle de Meléndez, 10, triplicado.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

# AUTOMOVIL SALON

## Azafranal, números 1 y 3.

Representación de los automóviles Fiat, Overland, Essex, Nash y Piccard Pictet.

Aceite Albany. Cubiertas Fish, Michelin e Indian Rubber. Piezas de recambio.

### Camiones FIAT, propios para ómnibus.

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| De una tonelada.               | 15.000 pesetas. |
| De una y media tonelada a dos. | 20.000 —        |
| De tres y media toneladas.     | 24.000 —        |
| De cinco toneladas.            | 25.000 —        |

### Coches de turismo.

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| Chassis, 10-15 H. P.           | 12.000 pesetas. |
| Chassis, 15-20 H. P.           | 17.600 —        |
| Chassis, 20-30 H. P.           | 22.500 —        |
| Coches Essex, doble faetón.    | 18.500 —        |
| Coches Nash, siete asientos.   | 20.000 —        |
| Coches Overland, doble faetón. | 12.000 —        |
| Coches Piccard Pictet.         | 36.500 —        |

Todos estos coches están en Salamanca, para entrega inmediata, y podemos ofrecer para los camiones de una, de una y media a dos y tres y media toneladas, carrocerías terminadas para 12, 18 y 26 viajeros, respectivamente, nuevas de fábrica, a 7.000 pesetas.

15-13

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.  
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**  
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

## BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO

Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas, radioactivas. Artitismo, reumatismo, catarros, gripes mal curadas.

### Gran Hotel del Balneario.

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.  
Temporada oficial, 15 Junio a 15 Octubre.

## LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA



Zapatos lona, caballero, a 6,50.  
Zapatos lona, de señora, a 5,50.

La casa que más barato vende

## LA REVOLTOSA

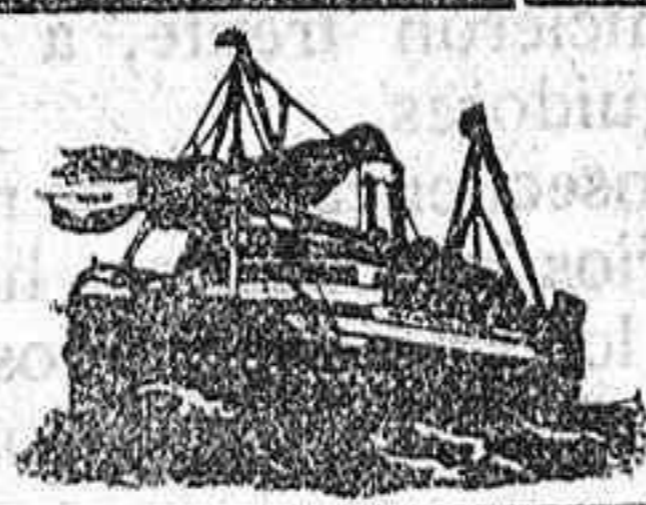
### AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3 1/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**  
Dirigirse a los Gargos Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

### C.º Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.



Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 de Mayo «LUTETIA»

20 de Junio «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios 3.ª clase, ptas. 514,90 pasaje entero.

De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. 189,91

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo rápido

0 de Mayo «SIERRA-VENTANA»

Admiten pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en 3.ª clase, ptas. 484,90

Servicios combinados con la

C.º CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el vapor rápido

23 de Mayo «A. RIGAUD»

Admiten pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase, ptas. 469,90.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos, VIGO.

## María N. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal  
MADRID

Consulta profesional : Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

## ¡¡ INCREIBLE !!

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

**5 pesetas**

COMO RECLAMO

Casa central,

**Martín Pazos y C.ª**

Calle de Ferraz, núm. 68.—MADRID

## SECRETO INDIO

¿QUE ES EL SECRETO INDIO?

El «Secreto Indio» es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, haciéndola volver a la vida, y convirtiéndola, con su uso, en abundante cabellera, fuerte, espesa, larga y sedosa, las calvicies más pronunciadas y difíciles.

SECRETO INDIO

es el único producto que no fracasa nunca, aun en los casos más desesperados.

Cuando esté usted cansado de usar otros productos sin resultado, entonces use

SECRETO INDIO

Así podrá juzgar por propia experiencia los infalibles resultados del

SECRETO INDIO

FRASCO PEQUEÑO, 4 PESETAS.—GRANDE, 6.

De venta: **CASA BOYERO**

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca.

Se envía el pequeño por correo, a cualquier punto, agregando a su importe 1,75 por giro postal o sellos de correo, para franqueo, y el grande por ferrocarril, a los puntos donde haya estación, agregando a su importe cincuenta céntimos para embalaje.

## Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

## ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua casa ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

**ODEON - PRECIADOS, 1, MADRID**



## Los que padezcan

Dolores de CABEZA, JAQUECAS;  
Dolor de OÍDOS;  
Dolor de MUELAS;  
Dolores NEURALGICOS;  
Dolores menstruales,

y, en general, cualquier DOLOR,

no vacíen: tomen

# CANSECOL

y se verán libres de sufrimiento.

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto).

Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

## POMADA CEREOL

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, **Manuel Recio Sánchez.**

SALAMANCA